

RESOLUCIÓN N° 1619 /2023

DISPONE TERMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y  
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA,

26 MAYO 2023

VISTOS:

1. Solicitud del Interesado Ingreso N° 39658, de fecha 17 de mayo del 2023.
2. Ficha inspectiva de fecha 18 de mayo de 2023, emitido por la Dirección de Seguridad Pública e Inspección General
3. Informe de Deuda, de fecha 17 de mayo del 2023, firmado por el Tesorero Municipal de Recoleta.
4. Modificaciones y Actualización de Información Folio N°6682785 de fecha 05 de mayo del 2023, emitido por el Servicio de Impuestos Internos, indica cambio de domicilio de Santa Filomena N°524 Comuna de Recoleta a Dr. M. Barros Borgoño N°110 Oficina 204 Providencia.
5. Decreto Alcaldicio N° 1876, del 10 de agosto de 2022, que nombra como titular en el cargo de Director de Administración y Finanzas a don Gonzalo Lizana Cofré, a contar del 01 de agosto de 2022.
6. Decreto Exento N°810, de fecha 08 de mayo del 2023, que delega facultades en el Director de Administración y Finanzas y fija orden de subrogancia.
7. Teniendo presente, lo establecido en el Decreto Ley N° 3.063 de 1.979 y en uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

RESUELVO:

1. **PROCEDASE** al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del 2° Semestre del año 2023:

PATENTE : 2-757845  
DIRECCIÓN : SANTA FILOMENA N° 524  
NOMBRE : ASIAN EXPRESS SPA  
RUT. : 77.531.032-4  
GIRO : SALA DE VENTA DE PRENDAS DE VESTIR Y ACCESORIOS  
MOTIVO : CAMBIO DOMICILIO

2. El Departamento de Cobros y Enrolamientos será el encargado de efectuar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional, de notificar al contribuyente vía correo institucional y se adjuntará la Resolución que autoriza esta patente Municipal.

3. El Departamento de Regularización será el encargado de seguir con el proceso de cobranza de la deuda Municipal.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE** y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Dirección de Seguridad Pública e Inspección General, Departamento de Cobros y Enrolamientos, Departamento de Regularización y copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.

  
LUISA ESPINOZA SAN MARTIN  
SECRETARIA MUNICIPAL

  
GONZALO LIZANA COFRE  
DIRECTOR  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LGQ/DVM/crc  
24.05.2023

2081407

04